

PLAN DE MEJORA

Artículos 121.2^{ter}, Ley Orgánica, 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

El proyecto educativo incorporará un plan de mejora, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.

A tenor de lo recogido en los diferentes apartados de seguimiento y evaluación de los diferentes documentos institucionales, se elaborará la memoria final de curso, que será el punto de partida para la elaboración del plan de mejora, que, a su vez será la propuesta de objetivos y actuaciones para el curso siguiente en los diferentes documentos institucionales, priorizados por importancia o relevancia.

a) **Objetivos**

Los objetivos en un plan de mejora son las metas concretas que se pretenden alcanzar para mejorar el rendimiento educativo y el ambiente del centro. En general, los objetivos deben ser específicos, medibles, alcanzables, realistas y con un plazo definido (principio SMART). Ejemplos de objetivos pueden ser:

- **Aumentar el rendimiento académico:** Reducir el porcentaje de alumnos con materias suspensas en un 10% en dos años.
- **Mejorar la convivencia escolar:** Reducir los conflictos entre estudiantes y aumentar las conductas de respeto mutuo en el aula.
- **Fomentar la competencia digital:** Aumentar el uso de herramientas digitales en el aula y la capacitación digital de los docentes.
- **Reducir el absentismo escolar:** Minimizar la tasa de absentismo en los niveles de la ESO y Bachillerato.
- **Promover la Inclusión y la Igualdad de Oportunidades:** Fortalecer las prácticas inclusivas para garantizar que todos los estudiantes, incluyendo aquellos con necesidades educativas específicas, reciban un apoyo adecuado.
- **Optimizar la Participación y Satisfacción de la Comunidad Educativa:** Involucrar a estudiantes, docentes y familias en la vida del centro y mejorar los canales de comunicación y colaboración.



b) Actuaciones

Las actuaciones son las acciones específicas a implementar para cumplir los objetivos planteados. Se deben detallar para que cada objetivo cuente con un conjunto de acciones que permita conseguir los resultados esperados.

Ámbitos de Actuación del Plan de Mejora

El plan se enfoca en los siguientes ámbitos:

- **Ámbito Académico:** Estrategias pedagógicas y metodológicas.
- **Ámbito de Convivencia:** Programas de convivencia y resolución de conflictos.
- **Ámbito de Inclusión y Diversidad:** Medidas para la inclusión de todos los estudiantes.
- **Ámbito Organizativo y de Gestión:** Eficiencia en la administración y gestión del centro.

Acciones de Mejora por Ámbito

4.1. Acciones de Mejora en el Ámbito Académico

- **Formación Continua del Profesorado:** Programar talleres y cursos en metodologías activas (como aprendizaje basado en proyectos o gamificación) y uso de tecnologías educativas.
- **Planes de Refuerzo y Apoyo:** Implementar programas de refuerzo en materias con mayores dificultades, siendo Lengua Castellana y Literatura, inglés e Matemáticas, y tutorías personalizadas para estudiantes con bajo rendimiento. También ayudan los talleres de técnicas de estudio y gestión del tiempo en la ESO.
- **Ajuste de Estrategias Didácticas:** Evaluación y actualización de las estrategias didácticas en las distintas áreas para que respondan a las necesidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

4.2. Acciones de Mejora en el Ámbito de Convivencia

- **Implementación de la actividad 'Pulso' en el Plan de Convivencia:** Implementar el plan específico para la prevención de conflictos, la mejora del comportamiento y la promoción de valores como el respeto, la empatía y la colaboración.
- **Talleres y Actividades para el Fomento de la Convivencia:** Realización de talleres de habilidades socioemocionales, empatía y resolución pacífica de conflictos para todos los niveles educativos. También talleres sobre valores y respeto a la diversidad. Además, es necesaria la implementación de campañas contra el acoso escolar, incluyendo tutorías, charlas y dinámicas de integración.



- **Observatorio de la Convivencia:** Creación de un comité de convivencia que monitoree el clima escolar y evalúe periódicamente la eficacia de las acciones implementadas. El comité está formado por el Equipo Directivo, el Equipo de Orientación y la Coordinadora de Convivencia.

4.3. Acciones de Mejora en el Ámbito de Inclusión y Diversidad

- **Adaptaciones Curriculares y Materiales Accesibles:** Implementar adaptaciones curriculares y materiales accesibles para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo.
- **Programa de Sensibilización a la Diversidad:** Actividades de concienciación para toda la comunidad sobre la importancia de la inclusión y el respeto a la diversidad.
- **Apoyo Personalizado desde el Departamento de Orientación:** Ampliar el servicio de orientación para proporcionar atención personalizada y seguimiento a estudiantes con dificultades de adaptación o necesidades específicas.
- **Uso de Tecnologías Asistivas:** Incorporación de tecnologías de apoyo y recursos digitales que faciliten el aprendizaje a estudiantes con discapacidades.

4.4. Acciones de Mejora en el Ámbito Organizativo y de Gestión

- **Fortalecimiento de la Comunicación:** Mejorar los canales de comunicación entre el centro y las familias a través de plataformas digitales y reuniones periódicas.
- **Optimización de Recursos:** Revisar y optimizar la asignación de recursos materiales, tecnológicos y humanos, asegurando que estén al servicio de los objetivos del plan de mejora.
- **Participación de las Familias:** Fomentar la participación activa de las familias a través de charlas informativas, talleres y una mayor implicación en la vida del centro.
- **Seguimiento y Evaluación de Objetivos:** Definir indicadores claros para evaluar el grado de consecución de cada acción y realizar ajustes cuando sea necesario.

4.5 Acciones de Mejora en el Ámbito Digital:

- **Formación continua en competencias digitales para el profesorado:** cursos, charlas y grupos de trabajo.
- **Incremento del uso de herramientas TIC en el aula:** como pizarras digitales, ordenadores portátiles, proyectores digitales y plataformas digitales educativas, entre otros recursos del profesorado.
- **Creación de un aula digital:** el alumnado tiene acceso al Aula Virtual con bancos de recursos multimedia de aquellos profesores que la usan en su programación de aula.

4.6 Acciones de Mejora en el Ámbito de Reducción del Absentismo Escolar:

- **Desarrollo de un sistema de seguimiento y registro de asistencia diaria.** Se usa el Stilus ASIN para el seguimiento de asistencia, así como para las incidencias del alumnado.
- **Entrevistas periódicas con las familias de los alumnos con alto absentismo:** Se realizará, al menos, una entrevista presencial o telefónica trimestralmente con el Equipo de Orientación y parte del Equipo Directivo.



- **Programas de sensibilización sobre la importancia de la asistencia escolar.** Charlas, trabajos en grupo y debates en clase.

c) Indicadores de seguimiento

Los indicadores permiten medir los avances en la consecución de los objetivos y evaluar si las actuaciones están dando los resultados esperados. Cada objetivo y actuación debe estar asociado a uno o varios indicadores de seguimiento claros y concretos. Ejemplos de indicadores incluyen:

- **Para aumentar el rendimiento académico:**
 - Porcentaje de alumnos que superan las evaluaciones trimestrales.
 - Reducción del número de suspensos en áreas de refuerzo (Matemáticas y Lengua).
 - Número de estudiantes que mejoran su promedio académico tras las tutorías de apoyo.
- **Para mejorar la convivencia escolar:**
 - Reducción del número de incidencias disciplinarias registradas.
 - Aumento en la participación de los estudiantes en actividades de convivencia.
 - Satisfacción del alumnado con el clima escolar (mediante encuestas).
- **Para fomentar la competencia digital:**
 - Número de docentes que han realizado cursos de formación en competencias digitales.
 - Incremento del uso de herramientas digitales en el 75% de las asignaturas.
 - Satisfacción del alumnado en el uso de las TIC en el aprendizaje (mediante encuestas).
- **Para reducir el absentismo escolar:**
 - Tasa de absentismo por curso y su variación trimestral.
 - Número de reuniones con las familias de alumnos absentistas.
 - Porcentaje de alumnos con mejora en la asistencia tras las medidas de intervención.

d) Evaluación



La evaluación es el análisis final del plan de mejora, donde incluimos datos sobre si los objetivos se han alcanzado, qué actuaciones han tenido éxito y cuáles necesitan ajustes.:

- **Análisis de resultados:** *Comparación entre los objetivos fijados y los resultados obtenidos mediante los indicadores.*
- **Identificación de factores de éxito y áreas de mejora:** *Determinación de las actuaciones más efectivas y aquellas que necesitan reforzarse o modificarse.*
- **Informes y propuestas de ajuste:** *Redacción de un informe final que detalle los logros y áreas a mejorar, junto con propuestas para la continuidad o ajuste del plan de mejora en el siguiente ciclo escolar.*

En este apartado se encuentra solo la explicación de lo que será la evaluación, ya que dicha evaluación se realizará periódicamente a lo largo del curso académico y se incluirán los resultados aquí.